

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASOPLAZA S.A., CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 12:00 horas del día dieciocho de abril del dos mil dieciséis, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Edificio Plaza, piso 11, oficina 1102 de las calles Baquerizo Moreno 1119 y 9 de octubre, se reunieron los accionistas de la compañía ASOPLAZA S.A., a saber: señores Ernesto Carrión Castro, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Tania Carrión Castro, propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; abogada Denisse Izquierdo Castro, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Kleber Izquierdo Castro, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Presidió la sesión la señora abogada Marjorie Castro Otero, Gerente General de la compañía y actuó como Secretaria Ad-hoc la señora abogada Denisse Izquierdo Castro.

La suscrita secretaria dejó constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la sesión; con lo cual se constató a las doce horas y cinco minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyó en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.- Informe del Comisario; TRES.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2015.

En consecuencia, se declaró que la Junta General Ordinaria de Accionistas quedó válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.

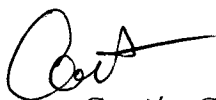
La Presidenta declaró formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifestó que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día.

Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concedió la palabra a la Gerente de la empresa señora abogada Marjorie Violeta Castro Otero, quien expresó: “Cumpliendo con las funciones para las que he sido designada, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía “ASOPLAZA S.A.” procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2015.

Como se establece en la copia del balance que les será entregada a Ustedes, señores socios, en el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, la compañía obtuvo ingresos de \$3.450,00 que generaron una utilidad de \$79,50. El impuesto a la renta causado fue de \$17,49; y, no tiene obligaciones pendientes con ninguna de las instituciones del Estado” y concluye que es todo cuanto puede informar. Acto seguido se solicitó a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto DOS de la reunión, se concedió la palabra a la señora abogada Denisse Izquierdo Castro, quien entregó una copia del informe a cada uno de los accionistas, el mismo que luego de la deliberación correspondiente, fue aprobado por unanimidad.

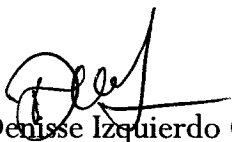
Se procedió en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2015, para el efecto se entregó copias de los mismos a los accionistas. Concluida la verificación correspondiente de los Balances de Situación y de Resultados del año 2015, estos fueron aprobados por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta acta, que luego de su lectura, quedó aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declaró concluida la sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia la presente acta, los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidenta y la suscrita Secretaria que certifica.-



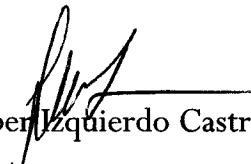
Sr. Ernesto Carrión Castro
Accionista



Sra. Tania Carrión Castro
Accionista



Ab. Denisse Izquierdo C.
Accionista



Sr. Kleber Izquierdo Castro
Accionista



Ab. Marjorie Castro Otero
Presidenta de la Junta



Abg. Denisse Izquierdo C.
Secretaria Ad-hoc